



CCAMLR

COMM CIRC 09/134
SC CIRC 09/70

Jueves, 3 Diciembre 2009

Aplicación del tiempo universal coordinado (UTC) en las pesquerías exploratorias

Teléfono fijo: +61 3 6210 1111

Facsímile: +61 3 6224 8744

Correo electrónico: ccamlr@ccamlr.org

Web: ccamlr.org

PO Box 213, North Hobart, Tasmania 7002 Australia

181 Macquarie Street, Hobart, Tasmania 7000 Australia



CCAMLR

PO BOX 213, NORTH HOBART, TASMANIA 7002 AUSTRALIA
181 MACQUARIE STREET, HOBART, TASMANIA 7000 AUSTRALIA
Website: www.ccamlr.org

Phone: (61) 3 6210 1111
Fax: (61) 3 6224 8744
Email: ccamlr@ccamlr.org

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO

**COMM CIRC 09/134
SC CIRC 09/70**

Hobart, 3 de diciembre de 2009

Aplicación del tiempo universal coordinado (UTC) en las pesquerías exploratorias

Se recuerda a los miembros que se ha implementado un nuevo sistema de notificación diaria de la captura y esfuerzo en las pesquerías exploratorias en 2009/10, con la excepción de las pesquerías exploratorias de kril (Medida de Conservación 23-07). Este sistema de notificación hace referencia al tiempo universal coordinado (UTC) y cada reporte cubre un período de 24 horas a partir de las 12 de la medianoche a las 12 de la medianoche en UTC (es decir, 0000 h a las 2400 h UTC).

En aras de la coherencia, se pide a los miembros que participan en las pesquerías sujetas a la Medida de Conservación 23-07 que implementen el sistema de notificación de los datos de captura y esfuerzo cada 5 ó 10 días (Medida de Conservación 23-01 ó Medida de Conservación 23-02, según corresponda) con referencia al UTC. Por ejemplo, los períodos de notificación cada cinco días estipulados en la Medida de Conservación 23-01 (párrafo 1) debieran ser los siguientes:

Período A	0000 h UTC del día 1 a las 2400 h UTC del día 5
Período B	0000 h UTC del día 6 a las 2400 h UTC del día 10
Período C	0000 h UTC del día 11 a las 2400 h UTC del día 15
Período D	0000 h UTC del día 16 a las 2400 h UTC del día 20
Período E	0000 h UTC del día 21 a las 2400 h UTC del día 25
Período F	0000 h UTC del día 26 a las 2400 h UTC del último día del mes.

Además, se informa a los miembros que todas las fechas y horas especificadas por la Secretaría en relación con las pesquerías exploratorias en 2009/10, incluidas las fechas de cierre de las pesquerías, estarán dadas con referencia al UTC.

Los miembros también podrían estimar conveniente considerar la aplicación general del UTC en el seguimiento de otras pesquerías y en la notificación de transbordos dentro del Área de la Convención en 2009/10.

Dr. D. G. M. Miller
Secretario Ejecutivo